

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL

KFW-LPI-C-002-2021

OBJETO: CONTRATAR LOS SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL ANÁLISIS INTEGRAL DE RIESGOS TÉCNICO-OPERATIVOS, AMBIENTALES Y SOCIALES EN PROYECTOS DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO Y DEFINICIÓN DE MEDIDAS Y/O ESTUDIOS COMPLEMENTARIOS REQUERIDOS PARA MITIGARLOS.

Ref. ACLARACIONES (2) AL PROCESO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS.

Proyecto “Programa de Protección Ambiental Municipal”

Servicios de consultoría para el análisis integral de riesgos técnico-operativos, ambientales y sociales en proyectos de agua y saneamiento básico y definición de medidas y/o estudios complementarios requeridos para mitigarlos.

BMZ-No. 201065150.

Licitación Pública Internacional No. KFW-LPI-C-002-2021.

Estimados participantes:

1. El día cinco (5) de abril de 2021 se dio apertura a la fase de manifestación de interés para la contratación de los servicios de consultoría para el análisis integral de riesgos técnico-operativos, ambientales y sociales en proyectos de agua y saneamiento básico y definición de medidas y/o estudios complementarios requeridos para mitigarlos, en el marco del “Programa de Protección Ambiental Municipal”.
2. Con base en las Directrices del KfW para la contratación de servicios de consultoría, obras, bienes, plantas industriales, y servicios de no-consultoría en el marco de la Cooperación Financiera con países socios, las cuales rigen el proceso, es permitido que los interesados puedan, dentro del plazo estipulado, solicitar aclaraciones relacionados con los documentos integrantes del proceso.
3. De conformidad con lo establecido en el numeral 2.5 “**ACLARACIÓN DEL DOCUMENTO DE PRECALIFICACIÓN**” de la “**SECCIÓN II – DISPOSICIONES ESPECÍFICAS (DE)**” de la IPS del proceso, el plazo para solicitar aclaraciones por los Postulantes es de catorce (14) días antes de la fecha de presentación conforme a la DE 3.2.1., de ello que el plazo límite para recibir solicitudes de aclaración en el marco del presente proceso y conforme a lo definido en la Invitación a Presentar Solicitud (IPS), es hasta el **veintitrés (23) de abril de 2021 a las 05:00 p.m.** Siendo, plazo de presentación de solicitudes, a más tardar el **siete (7) de mayo de 2021, a las 10:30 a.m. (GMT-5).**

No.	Requerimientos de en la IPS	Consulta concreta	Respuesta
1	DE 1.6.1	<i>Según interpretamos por el texto de las DE, "El valor estimado de los servicios es de hasta EUR 200.000...", por lo cual esta cifra correspondería al presupuesto total del programa a ejecutar por el consultor seleccionado.</i>	Se confirma al observante, que efectivamente el presupuesto máximo disponible para la ejecución de los servicios de consultoría objeto del presente proceso es EUR 200.000. Ahora bien, los pagos efectivos al consultor dependerán de la cantidad y complejidad de las

No.	Requerimientos de en la IPS	Consulta concreta	Respuesta
		<p><i>Solicitamos atentamente nos confirmen o amplíen esta interpretación de los DE.</i></p>	<p>revisiones que se realicen durante el período contractual, conforme se indica en la DE 1.6.1.</p> <p>El detalle con el alcance de los servicios, así como las condiciones de pago, entre otros, harán parte de los documentos de la Invitación a Presentar Propuesta (IPP) que será enviada a los consultores que resulten integrantes de la lista corta al finalizar la etapa de precalificación del proceso.</p>

Para información de todos los participantes que han solicitado copia de la IPS del proceso de Licitación Pública Internacional No. KFW-LPI-C-002-2021, compartimos las respuestas a las preguntas recibidas entre los días doce (12) y quince (15) de abril de 2021.

Para constancia, se expide en Bogotá D.C. a los 16 días del mes de abril de 2021.

FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER